



CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con las prescripciones del Título V de la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985 art. 77 y siguientes del Título III del ROF aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre y arts 2.a) y b) del RD 1174/1987, le participo a usted que el próximo día **viernes, 4 de noviembre de 2016** a las **16:30 horas**, tendrá lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria con sujeción al Orden del Día que se expresa.

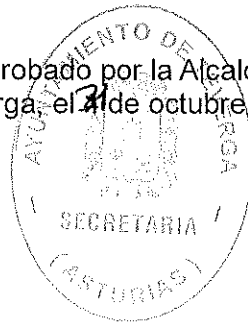
Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a los dos días hábiles siguientes, a la misma hora.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta del informe de secretaría intervención sobre el cumplimiento de los plazos previstos en el pago de las obligaciones de las Entidades Locales.
- 3.- Acuerdo, si procede, de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 4.- Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía.
- 5.- Informes de la Alcaldía.
- 6.- Petición vecinal en relación al punto limpio de San Martín.
- 7.- Mociones.

VºBº. La Alcaldesa

Aprobado por la Alcaldía
En Teverga, el 21 de octubre de 2016



El secretario